



Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE:

NO APLICA

INFORME ENDEUDAMIENTO NETO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso C y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Endeudamiento Neto, se aclara que el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, Quintana Roo, al 30 de Septiembre de 2022, no tiene Endeudamiento neto que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable en informe sobre Endeudamiento Neto.

ATENTAMENTE

C. JORGE LUIS BORROTO ALFONSO
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD

c.c.p.- Archivo